



Asamblea General

UN LIBRARY  
NOV  
UNEP COLLECTION

Distr.  
LIMITADA

A/C.3/42/L.47  
12 de noviembre de 1987  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo segundo período de sesiones  
TERCERA COMISION  
Tema 101 c) del programa

PACTOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS: ELABORACION DE UN SEGUNDO  
PROTOCOLO FACULTATIVO DEL PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y  
POLITICOS DESTINADO A ABOLIR LA PENA DE MUERTE

Alemania, República Federal de: proyecto de decisión

La Asamblea General, de conformidad con su resolución 39/137, de 14 de diciembre de 1984, decide continuar su examen de la cuestión de la elaboración de un segundo protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos 1/ destinado a abolir la pena de muerte en su cuadragésimo cuarto período de sesiones, en relación con el tema titulado "Pactos internacionales de derechos humanos", a la luz de las medidas que hayan adoptado la Comisión de Derechos Humanos y su Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías.

-----

1/ Véase la resolución 2200 A (XXI), anexo.